



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

14 A60. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0445-2019/MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL .02-ASGESE

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Asunto : CAPACITACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO N°06 – VIOLENCIA FAMILIAR U OTRA PERSONA” – ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DIRIGIDA A DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DEL RÍMAC.

Referencia : DS N° 004 – 2018 – MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que en el marco de atención frente a la Ley 29719 que promueve la convivencia sin violencia, las instituciones educativas deben garantizar las condiciones para el logro de los aprendizajes, así como los mecanismos para prevalecer una sana convivencia entre los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia de las instituciones educativas.

En este sentido, la UGEL 02 en coordinación con el Comité Municipal por los Derechos del Niño, Niña y del Adolescente – COMUDEMA del distrito del Rímac ha programado la capacitación sobre EL PROTOCOLO N°06 –VIOLENCIA FAMILIAR U OTRA PERSONA” – ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN.

El evento se realizará:

FECHA	LUGAR	HORA
3 de setiembre 2019	Auditorio de la Municipalidad del Rímac Dirección: Plaza de Armas del Rímac s/n	2:00 pm a 5:pm

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Abg. LUIS FRANCISCO VALDIVIA PAREDES
Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac



INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE RIMAC - UGEL 02

N° ORDEN	NOMBRE I.E. (SEGÚN ESCALE)
1	VIRGEN NIÑA
2	NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION
3	3075 PATRICIA FRANCISCA SILVA DE PAGADOR
4	3019 PATRICIA TERESA RODRIGUEZ
5	3017 INMACULADA CONCEPCION
6	3015 LOS ANGELES DE JESUS
7	3012 EL ALTILLO
8	MARIA PARADO DE BELLIDO
9	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO
10	2002 MARISCAL RAMON CASTILLA
11	NACIONAL DE MUJERES DEL RIMAC
12	0391-2 SAN JUAN DE AMANCAES
13	0391-1 FLOR DE AMANCAES
14	0340
15	0320
16	CEBA - MARIA PARADO DE BELLIDO
17	COMUNIDAD SHIPIBA
18	NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES
19	NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO
20	SANTO DOMINGO SAVIO
21	NUESTRA SEÑORA DE COPACABANA
22	INSTITUTO SEVILLA
23	CARLOS PAREJA PAZ SOLDAN
24	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO
25	3021 SAN JUAN MACIAS
26	3006 JOSE ERNESTO ECHENIQUE RODRIGUEZ
27	CEBA - 3016 RICARDO QUIMPER EX-3035
28	3004 ESPAÑA
29	3002-A MANUEL PARDO
30	3001 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
31	2004
32	3003 SAN CRISTOBAL- 392-3
33	389 VIRGEN DE LOURDES
34	0072 SANTA ROSITA DE LIMA
35	NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES
36	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA
37	18 AVA BLINDADA BRIGADA
38	PROMAE RIMAC
39	VIRGEN DE FATIMA
40	ESTHER CACERES SALGADO
41	3014 LEONCIO PRADO
42	3013
43	3010 RAMON CASTILLA
44	2083 VIRGEN DEL CARMEN
45	RICARDO BENTIN
46	2099 ROSA MERINO
47	2001 TNTE. CRNL. ALFREDO BONIFAZ
48	0392-2 MADRID
49	0325
50	049
51	RICARDO BENTIN
52	CEBA - ESTHER CACERES SALGADO
53	CEBA - 2001 TNTE. CRNL. ALFREDO BONIFAZ